

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141264965577

(415)7707212489984(8020)0000141264965577

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)7228722796. DV912. Dirección seccionalImpuestos de Barranquilla14. Buzón electrónico2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida225. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía1326. Número de Identificación72287227

28. PaísCOLOMBIA16929. DepartamentoAtlántico0830. Ciudad/MunicipioBarranquilla001

31. Primer apellidoSALAS32. Segundo apellidoALTAMAR33. Primer nombreSTEVEN34. Otros nombres

35. Razón social36. Nombre comercial37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA16939. DepartamentoAtlántico0840. Ciudad/MunicipioBarranquilla001

41. Dirección principalCR 31 65 1742. Correo electrónicostevensalas3007@gmail.com

43. Código postal44. Teléfono 1301725367945. Teléfono 23006064849

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal46. Código749047. Fecha inicio actividad20180801

Actividad secundaria48. Código49. Fecha inicio actividad

Otras actividades50. Código12

Ocupación

51. Código52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código491234567891011121314151617181920212223242526

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código1234567891011121314151617181920

Exportadores

55. Forma56. TipoServicio12357. Modo58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI NOX60. No. de Folios:061. Fecha2026-07-31 / 01:27:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreSALAS ALTAMAR STEVEN985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-07-2026 01:27:20PM